

# *Nicolás Maduro rechaza sanciones contra programa de subsidio de alimentos*

---



Caracas, 25 jul (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, rechazó este jueves el más reciente paquete de sanciones implementado por Estados Unidos para torpedear los programas de protección social del Gobierno bolivariano en el ámbito alimentario.

El primer mandatario subrayó que las nuevas medidas unilaterales aplicadas contra personas y entidades vinculadas a los Comité Locales de Abastecimiento y Producción -CLAP-, 'denotan el desespero' de Washington ante el fracaso de su política injerencista.

'A los señores del imperio les digo que ni con un millón de sanciones detendrán los Clap', aseveró el jefe de Estado al ratificar la voluntad de las autoridades de defender este programa dirigido a garantizar la distribución de alimentos a precios accesibles a más de seis millones de familias venezolanas.

Maduro subrayó que la iniciativa constituye una conquista del pueblo, un derecho que debe fortalecerse de manera paulatina a través del incremento de la producción nacional a corto, mediano y largo plazo.

Durante la jornada de trabajo, el presidente de Venezuela supervisó la inauguración del segundo centro de empaquetado de los CLAP en el estado de Portuguesa, así como el reimpulso de diversas iniciativas productivas en la rama agropecuaria en las demarcaciones de Carabobo y Guárico.

El Gobierno venezolano denunció este jueves la reiterada agresión del Gobierno de Estados Unidos tras el anuncio de nuevas sanciones dirigidas 'a privar al pueblo (...) de su derecho a la alimentación'.

En un comunicado emitido por la Cancillería, el Ejecutivo bolivariano recordó que la administración estadounidense de Donald Trump ha bloqueado transacciones bancarias, compras de alimentos y medicamentos, con el fin de forzar un cambio político por vías inconstitucionales.

'Tales prácticas sólo pueden calificarse como terrorismo económico y cuentan con el rechazo de la comunidad internacional, ante la notable violación a los principios y propósitos de la Carta de Naciones Unidas y otras normativas del derecho internacional', subrayó el documento. (Fuente: [PL](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/197205-nicolas-maduro-rechaza-sanciones-contraprograma-de-subsidio-de-alimentos>



**Radio Habana Cuba**